

¿Está usted enfermo? ¿Tiene que recurrir a un médico?

EL SOCIALISTA cree que tendrá usted que ir a una farmacia a proveer de la medicina ó las medicinas para recobrar esa preciosa é interesante salud que se le escapa.

Si usted perteneciera á La Mutualidad Obrera no habría peligro.

Si fuera usted soldado de cuota ó perteneciese al ejército, proveyéndose en una farmacia de sanidad militar, farmacia creada antes que otras para asegurar de la bondad de los artículos y venderlos á precio más tolerable, tampoco habría peligro.

Le suponemos á usted desprovisto de todo amparo y todo auxilio, por estar entregado á un individualismo perjudicial; pues bien, vaya usted donde pueda, donde lo consientan su iniciativa y sus recursos. ¡Que lo vamos á hacer!

EL SOCIALISTA le suplica á usted un favor. Es lo menos que puede usted hacer por sí propio y sus semejantes.

Compre usted sus medicinas donde quiera. EL SOCIALISTA le dirá á usted el verdadero precio de ellas en todos los casos.

Vamos á beneficiar á todo el mundo.

Llene usted el adjunto boletín con todas las indicaciones y le devolveremos al día siguiente la información completa que en él solicita.

Hágalo usted. No deje de llenar el boletín.

Usted y todas las víctimas del agua falsificada se enterarán de muchísimas cosas interesantes, curiosas, y asegurarán su salud.

Formulario for requesting medicine information, including fields for name, address, and pharmacy.

NOTA. Córtese por la línea de puntos y envíese á la Redacción de EL SOCIALISTA, Fuentes, 4.

UNA CAMPAÑA INJUSTA

Los farmacéuticos contra La Mutualidad Obrera

No quieren la legalidad

Por si hay alguien bastante cándido todavía para creer en el grito de guerra de los boticarios, EL SOCIALISTA de anteaño decía: «No quieren que se cumpla la ley, contraponiendo esta afirmación á la que ellos hacen lema de su campaña y de su defensa.»

Se les preguntaba si de la legalidad se reclaman la querían toda ó si querían, como los socorristas, sólo una parte, la que les favorecía.

Entre tantos defensores del cajón de los cuartos como tienen ahora los comerciantes científicos, ni uno solo ha contestado á la pregunta-invitación.

¿Cómo van á contestar, si en esta cuestión la palabra legalidad es para ellos un comodín, mejor dicho, una tapadera del negocio? Los farmacéuticos piden de la legalidad lo que creen que favorece el monopolio de que venían disfrutando, invocan la ley de Sanidad y las ordenanzas de Farmacia, hacen aspavientos y remilgos legalistas, sin perjuicio de amenazar con la ilegalidad y hasta con la revolución si no son atendidos en sus peticiones.

No somos nosotros extremadamente respetuosos con la legalidad al uso, y esto nos hace francamente revolucionarios; pero nosotros, siquiera, somos consecuentes con nuestros principios. Ellos, no. Sin embargo, la modalidad revolucionaria de los farmacéuticos nos inspira una simpatía vivísima, tan fervorosa como pueda sentir la federal fabricante de específicos. Sr. Benedicto; tan grande es esa simpatía, que no hemos de perdonar medio para lanzarlos á la anunciada huelga de boticarios.

A este fin, redoblabamos nuestros esfuerzos para derrotarlos en el terreno legal; primero, por imponer la razón de nuestra causa, y después, por verlos á ellos en plena huelga y á los Poderes públicos en pleno conflicto.

Sería curioso ver un día cerradas las boticas; á los dueños de ellas, metidos en la cárcel por haberse conabulado para impedir la venta de artículos tan de primera necesidad como los medicamentos; al Estado, incautándose de las farmacias, llevando á ellas farmacéuticos de sanidad militar, como llevó un día maquinistas militares á los trenes para realizar con ellos el servicio público abandonado por los ferroviarios en huelga, y todo este cuadro, iluminado por las llamas de los incendios de las boticas, que en algunos pueblos quemaría, seguramente, el vecindario indignado.

¿Qué lástima que el anuncio de esa curiosa huelga no pase de ser un entretenimiento de ociosos ó un juguete en manos de aprendices del colectivismo!

¡Laboremos, pues, en favor de la legalidad, por ahora, que ella nos llevará al triunfo y pondrá á los farmacéuticos en la ruta de la revuelta.

de las farmacias y se llevan la llave del armario, ¿cómo se despanchan en sus boticas los medicamentos venenosos ó de virtud heroica? Cuando están reunidos en que tienen en la calle de Santa Clara (santa agua clara), ¿dónde tienen las llaves de los armarios? No podemos resistir á la tentación de hacer nuestro el argumento que encontramos en uno de los numerosos escritos que los boticarios están publicando estos días en algunos periódicos de Madrid, sin duda con el propósito de demostrar su falta de razón.

Dice así el párrafo aludido: «Aunque casi profanos en la materia que se trata, no hemos podido menos de alarmarnos al leer el art. 8.º de dichas ordenanzas, en donde se expone que los farmacéuticos tendrán «debidamente» resguardados en un armario especial las sustancias venenosas y los medicamentos de virtud heroica, y críspala los nervios el pensar que pueda haber duda si ese armario, en donde el desconocimiento de su contenido puede llevar la muerte á una familia, se debe ó no poner en manos de ignorantes, muy honrados, sí, pero ignorantes en Farmacia.»

Conformes, y si los boticarios hacen suya la petición del cumplimiento de este precepto, dispuestos estamos á ayudarles. Pero tenemos la sospecha de que no es ésta la parte de legalidad que reclaman. Como tenemos la seguridad de que no van á acompañarnos tampoco para exigir el cumplimiento del art. 12, que dice así: «En las boticas públicas no podrán los farmacéuticos vender otros artículos que medicamentos, productos químicos que tengan con éstos inmediata relación, y aparatos, enseres ú objetos de aplicación curativa ó de uso inmediato para la curación y asistencia de los enfermos.»

Este artículo no les conviene á los boticarios que se cumpla, porque les impide por eliminación la venta de específicos suyos ó ajenos, venta que constituye el negocio más grande de su comercio, negocio que deja en pañosales á los clásicos usureros, por los rendimientos que produce.

¿Qué han de querer cumplirle! Como no querrán cumplir el art. 16, que, como se verá después, se refiere no solamente á las farmacias, sino á toda clase de establecimientos. Dice así:

«Queda absolutamente prohibido, según la ley de Sanidad, la venta de todo remedio secreto, especial, específico ó preservativo, de composición ignorada, sea cual fuese su denominación.»

En esta prohibición están incurso gran número de específicos de uso corriente. El público los adquiere sin necesidad de receta, y los toma creyendo en la eficacia de ellos, fiado solamente en las afirmaciones que de su virtud curativa hacen los fabricantes; pero en muchos casos, como no son prescritos por médicos, se hace de esos específicos un uso perjudicial para la salud, y en no pocos se pone en peligro la vida.

Por eso, la ley, previsora, rechaza, prohíbe de una manera absoluta la venta de específicos de composición ignorada.

Esto lo saben—¿cómo han de ignorarlo?—los subdelegados de Farmacia, esos señores que tan rigurosa y abusivamente proceden en su relación con las boticas de La Mutualidad, mientras á ciencia y conciencia suya se infringe ese artículo, garantía de la salud pública.

No; no quieren cumplir la ley, como dicen, porque la ley impide también la introducción y venta de remedios y medicamentos galénicos ó compuestos del extranjero que no se hallen nominalmente consignados en el arancel de Aduanas.

Y en esa situación están la mayor parte de los específicos extranjeros que ellos venden, llevando en la venta una comisión respetable. De otros preceptos de las ordenanzas hemos de hablar también para patentizar aún más la hipocresía con que proceden los que,

para combatir la altruista obra de La Mutualidad, dicen que solamente piden el cumplimiento de la ley.

No quieren eso. ¡Que lo han de querer!

Santiago ORIA

Otra rectificación

Compañero director de EL SOCIALISTA. Estimado compañero: Con esta fecha remito á «La Unión Farmacéutica» el siguiente comunicado, que agradeceré le inserte en el periódico de su digna dirección.

Dando á usted las gracias anticipadas, se reitera su afectuoso y seguro servidor, Francisco L. Caballero.

«Señor director de «La Unión Farmacéutica».

El periódico que dirige, en el número correspondiente á 1 del mes actual, un tal Pompeyo Gimeno, farmacéutico de esos que suministran medicamentos á las Sociedades «llamadas benéficas, con tarifa especial para obreros», cuya botica la tiene instalada en la calle de Fuencarral, 120, inserta un artículo lleno de conceptos y frases impropios de toda persona que estime en algo su buen nombre, en el que injuria y calumnia á queridos compañeros míos y al que suscribe.

No contestaré á ninguna de las palabras canascalescas que inserta, por considerarlas dignas de desprecio y por tener el convencimiento de que nuestra honradez y dignidad está muy por encima de la del citado individuo; pero sí le he de contestar á algo que tiene relación directa con La Mutualidad Obrera.

Dice que las farmacias son propiedad de La Mutualidad Obrera, y como única prueba afirma que los farmacéuticos declararon esto ante el gobernador civil. Esta afirmación es completamente falsa y falta á la verdad á sabiendas, pues nunca han dicho esto al gobernador civil por la sencilla razón de que no han hablado con él.

Rectificado esto, única afirmación concreta que hace, sólo me resta decir que me explico la actitud de Pompeyo Gimeno, no por su interés en defender á la «clase», sino por el temor de que La Mutualidad Obrera le quite la clientela que le proporciona la Sociedad «benéfica» titulada Ideal Sanitario, á la cual sirve los medicamentos.—Francisco L. Caballero.»

¡Socialistas! El Primero de Mayo os brinda excelente ocasión para facilitar recursos á vuestro diario. Aprovechad la agitación que ese día se produce para interesar á los proletarios en favor de EL SOCIALISTA.

Consejo de Ministros

Ayer, á las seis y media de la tarde, se reunieron los ministros en Gobernación para celebrar Consejo, acto que terminó á las ocho y media, y del cual facilitaron la siguiente nota:

«Comenzó el Consejo con el examen detenido de los expedientes de indulto preparados en Gracia y Justicia para someterlos el viernes santo á D. Alfonso, y quedaron acordados los que habrán de presentarse en el acto de la Adoración.»

El ministro de Hacienda dió después cuenta de la distribución de fondos del mes y de un expediente sobre contratación en subasta pública del suministro de los materiales que se emplean en el taller de caligrafía de la Fábrica Nacional de la Moneda y Timbre para la limpieza de las planchas calográficas y construcción de cordillates para los cilindros de estampación.

El ministro de Marina sometió á la aprobación del Consejo el expediente sobre adquisición de material de torpedos y accesorios para cinco torpederos y un contratorpedero.

El de Gobernación dió cuenta de un expediente de adquisición de 400 aparatos telegráficos Hughes, sistema Siemens, que fué sometido á informe del Consejo de Estado, y de acuerdo con él se aprobó la adquisición directa.

El ministro de Fomento dió noticia de un expediente declarando de utilidad pública, para los efectos de la expropiación forzosa, los trabajos proyectados en la primera sección de la cuenca del río Aragón (Huesca).

El de Instrucción pública, por último, sometió á la aprobación de sus compañeros el expediente de celebración de concurso para arrendamiento de local con destino á la Escuela Normal de Maestras, de Madrid.»

AMPLIACION

El Consejo se dedicó casi por entero al examen de expedientes de pena capital.

Entre éstos los hay 101 y 102. Aunque la reserva guardada por todos los ministros es grande, es posible, por no decir casi seguro, que el Gobierno no pueda aconsejar la gracia de indulto mas que en cinco ó seis de los expedientes sometidos á su examen.

El ministro de Hacienda recordó á sus compañeros la necesidad de que cuanto antes le envíen los proyectos de presupuestos parciales de sus departamentos.

Hasta ahora sólo ha recibido el de Marina. En estas vacaciones de Cortes los ministros se dedicarán á ultimarlos.

LA CUESTION DEL PAN

Algunos incidentes

Por el último acuerdo de los dueños de tahonas, referente á la supresión del reparto del pan á domicilio, han quedado sin colocación bastantes hombres.

Los repartidores acordaron celebrar ayer tarde una reunión en la Bombilla, la cual no llegó á celebrarse por la excitación de los ánimos reinante.

Los repartidores, excitados aun más al ver el excedente de fuerzas de seguridad contra ellos lanzadas, se excitaron mucho más, y á última hora de la tarde recorrieron varios establecimientos y lanzaron contra los escarpatos algunas piedras.

Algunos rebrotaron y fueron á herir á Matilde Valle é Isidoro Morán, dos transeúntes. La Policía realizó muchas detenciones.

Por los fueros de la verdad

El periódico «A B C», en su editorial correspondiente al domingo 5 de los corrientes inserta un artículo en el que, con el tendencioso título de «Caso inaudito. Procedimientos socialistas», presenta una pluma tan anónima como mercenaria desviar la verdad de lo acaecido con motivo de la huelga que los tipógrafos de la imprenta del Sr. Blas sostenían.

Concedores del crédito que á la opinión merecerían las apreciaciones de «A B C», no hubiéramos contestado, entendiendo que no merecían tal honor; pero la solución del conflicto, favorable á los obreros, porque la razón se impone, nos obliga á decir que la verdad de todo el personal á los talleres de don José Blas es el más elocuente contraste de las calumnias con el que el mentado diario se pretende manchar á los trabajadores.

Comienza tan «diferario» trabajo cantando al citado industrial una salva en recuerdo de su época como operario de los talleres de flamante cuanto inútil senador D. Torcuato Luca de Tena. Esto nos ofrece una comedia: ración quizá al Sr. Blas, si le ha leído, ha iniciado un derrojo de amargura, pues el más que otros conoce la explotación que de que son víctimas los que tienen que depender de «A B C».

Desfigurando totalmente los hechos que motivaron la reclamación de los cajistas de la casa del Sr. Blas, asegura que aquélla atropellaron á éste. A la caballerosidad de la víctima propiciatoria—según el educado de multitudes—nos remitimos.

Tenemos la seguridad de que sinceramente ha de desautorizarse, porque es una infamia, y éstas á nadie honran.

A D. José Blas, antiguo explotado y patrono porque la fortuna ha sabido sonreírle, cabe la satisfacción de la justicia que preside la demanda de los oprimidos.

Y respecto del Sr. Mendoza, creemos que no ha podido quejarse de que nosotros le hemos amenazado «hasta con el atentado personal», y que, por tanto, no ha tenido necesidad de pedir auxilio á las autoridades, y así lo creemos, porque aun cuando distinción puntos de vista en la cuestión objeto del litigio, lo sostenemos caballero, y como tal, incapaz de decir cosas que no han existido.

La «santa intención» con que esta columna se ha estampado no ha de escapar al público sensato.

La Asociación de Escribidores—cuya primera condición son los principios humanos, se opone en aras de ésta á que se explota á débiles mujeres y niños—circunstancia que con mayor saña ocurre en «A B C», y por ello la ha puesto el veto, honrada, lealmente, á la industria, del señor Mendoza.

Aparte de que esto señor la venía ejerciendo con menoscabo de la ley en todos los factores.

Al oponerse, pues, los tipógrafos á que ello subsistiera, han cumplido una alta misión: la de defender sus intereses como clase y enaltecer á la par un Arte vejado por negociantes sin conciencia.

Y esto merece que «A B C» recomiende á los industriales madrileños la no admisión en sus imprentas de los operarios que de la Casa de D. José Blas procedan.

Recomendamos á los obreros no tomen en cuenta esta conducta.

Es el mejor comentario. Como digna contera á lo anteriormente expuesto, copiamos una frase de «El Parlamentario», periódico al que ligamos «además de sistema» con el diario de D. Torcuato, frase que tiene mucho de herejía: «A B C es la honra del periodismo nacional...»

¡Medrado hallárase el periodismo si su fuera cierto! Afortunadamente para todos, tiene la Prensa española hombres honrados que á la verdad se deben, aunque por desdicha haya listados que sólo tienen adorno de marro en «A B C».

Por la Junta Directiva de la Asociación del Arte de Imprimir.—Ángel Mosquera, secretario primero.—Tomás España, presidente.

La muerte de M. Calmette

(POR TELEGRAMA) Declara Peinardé,

PARIS 6.—Tecla Peinardé se ocupa de la declaración espontáneamente hecha ante el juez por el presidente de la República.

Este ha dicho lo siguiente: «La mañana del día del crimen celebré en el Eliseo, bajo mi presidencia, Consejo de Ministros.»

Terminado que fué, Caillaux dijo: «Quisiera hablar particularmente con el presidente de la República.»

Accedí á su ruego y pasamos á un despacho inmediato.

Y Caillaux díjome que sabía que Calmette poseía é iba á publicar nuevas cartas íntimas suyas.

«Si lo hace—aseguró violentamente—le mataré en duelo ó como sea.»

Le vi tan trastornado é iracundo que, después que se marchó, llamé al presidente del Consejo, Doumergue, y le aconsejé visitara á Caillaux como amigo y procurara calmarle.

Por la tarde Doumergue fué á ver á Caillaux á la misma hora que la esposa de éste esperaba á Calmette para matarle.

Los periódicos elogian el acto del presidente de la República.

No estaba obligado á declarar, y, sin embargo, lo ha hecho para cumplir sus deberes de ciudadano.—C.

¡Ciudadanos! Protestad contra la guerra; protestad siempre. Es vuestro deber.

Guardias civiles y paisanos

TELEGRAMA OFICIAL AVILA 5.—Según telegrama de la guardia civil de Mingorria, esta madrugada, al dar el alto á dos paisanos la pareja de servicio, los primeros huyeron, y, perseguidos de cerca, uno de los fugitivos se volvió en actitud hostil con la escopeta hacia el guardia Herdero que iba más próximo.

dole á sus bajos apetitos y á sus ruinas miras!

Y esa fracción del conservadurismo monárquico, los liberales, ahora, de un modo bien determinado, se pone al lado del Consejo de Estado, en actitud de desafío frente al pueblo... Defiende también á sus soldados de cuota contra los soldados de origen humilde. Al mostrarse favorable á González Besada proclama implícitamente la canallada de que en Marruecos no hay guerra. Se pone descaradamente al lado de la injusticia, de lo infame... ¡Eso se llama partido liberal! ¡Qué desprecio y qué asco inspira eso!

El órgano de Lerroux y «El Siglo Futuro» coinciden en calificar de justa la campaña de los farmacéuticos proveedores de las Sociedades «benéficas» que envenenan á los enfermos contra La Mutualidad Obrera.

No nos sorprende la coincidencia, tratándose de periódicos que respiran la misma atmósfera moral.

LA VOZ DEL PROLETARIADO

Contra la guerra y el informe del Consejo de Estado

LA SOCIEDAD EL TRABAJO, DE MADRID

A los obreros en general y á los albañiles en particular.

Estimados compañeros: Circunstancias de intensa gravedad, y por las cuales está atravesando actualmente la nación española, obligan á la Junta directiva una vez más á dirigirse á los trabajadores al objeto de que éstos, como en ocasiones anteriores, apoyen la campaña que se acerca, y en la que tan importante intervención ha de tener la clase obrera.

Se trata, compañeros, de excluir de la ley del Servicio militar en la guerra que actualmente se sostiene en Marruecos á los soldados de doble cuota, en perjuicio de los que proceden de la clase trabajadora, que serán los que sufran los rigores de la campaña, y los perjuicios que de la misma se derivan.

Con el pretexto del informe omitido por el Consejo de Estado al declarar que la guerra no existe y excluir de los rigores de la campaña de África á los hijos de la clase acomodada y en perjuicio manifiesto de la trabajadora.

Este hecho pone una vez más de relieve la existente lucha de clases, pues se quiere demostrar no existe la guerra, y pretendiendo que sea esto sancionado por el Parlamento; y si este hecho se realiza será tanto como decir que no existe la guerra para los hijos de los ricos y sí para los de los trabajadores, no debiendo nosotros consentir que esto llegue á realizarse.

Ante esto que se pretende realizar, contra toda razón y derecho, la Junta directiva ha acordado celebrar una reunión pública al objeto de expresar su más enérgica protesta, y en la que se manifestará nuestra oposición irreductible á los que por intereses de clase son los responsables de la maldita y odiada guerra de Marruecos.

Nadie con más razón para protestar de estos hechos que la clase trabajadora, por ser ésta la más sacrificada en esta guerra esteril y maldita, que es la ruina de la Nación; y para demostrar á los poderes públicos este nuestro sentir y pensar, espera la Junta directiva que todos, como uno solo, acudan á demostrar con su presencia que no están dispuestos, por su parte á que la guerra continúe, y mucho menos que la guerra exista para que á ella vayan los obreros y se niegue su existencia en beneficio de los soldados de cuota. ¡O todos ó ninguno!

Expuesto el objeto que nos guía, y esperando que, como siempre habéis cumplido, acudiréis á este llamamiento, sólo nos resta indicar que el acto antes mencionado tendrá lugar en el día y hora que indica la adjunta CONVOCATORIA

Se convoca á una reunión pública, con objeto de protestar del favor que se quiere conceder á los soldados de cuota y de la campaña guerrera que actualmente se sostiene en Marruecos, la cual se verificará mañana, miércoles, á las ocho de la noche, en el teatro Barbieri (Primavera, 7), donde los compañeros previamente designados harán uso de la palabra, estando invitados Julián Besteiro y Pablo Iglesias.

Madrid 3 de abril de 1914.—La Junta directiva.

¡Albañiles! ¡Obreros! Acudid al mitin á demostrar nuestro odio á la guerra de Marruecos.

La Federación de Albañiles.

Se nos ruega la inserción del siguiente comunicado de esta Federación:

«La Federación Nacional de Obreros Albañiles de España, al señor ministro de la Gobernación.

Excelentísimo señor: Reunido el Comité de la expresada con esta fecha, se acordó por unanimidad protestar enérgicamente de la brutal y antipopular guerra de Marruecos, por ser el baldón de España y la ruina económica de este pueblo, tantas veces vejado por gobernantes despreciosos, faltos de conciencia y de criterio; pues en manera alguna callaremos mientras vivamos y sepamos que en aquel suelo, maldito para nosotros, existen hombres en el ejército que llevan por único vestuario la guerrera, sin camisa, y por pantalón y calzoncillos una manta en forma de faldas, atada con la correa á la cintura, cosa que, más que ese honor que quieren hacernos creer, que allí conquistamos, es el bochorno y el descrédito.

Y más todavía hemos de protestar por el

Obreros:

LEED Y PROPAGAD

«El Socialista»

acuerdo que el Consejo de Estado formula para declarar no hay guerra, no fando de favorecer á la clase capitalista no mandando al pudriero africano soldados de cuota.

Por lo tanto, si tal acuerdo se trata de llevar á la práctica, esta Federación, antes que sufrir tal infamia, anticipa que, dando el grito de: «O todos ó ninguno», irá á la huelga general, para poner á salvo su dignidad de obreros honrados y obligar á los ciegos gobernantes á no vulnerar las leyes y a respetar la legítima é inalienable soberanía del pueblo, único autorizado para disponer en los destinos nacionales.

Madrid 6 de abril de 1914.—El Comité.

Información de la guerra

En la zona de Tetuán

OTRA EMBOSCADA

Dos soldados muertos y ocho gravemente heridos.

TETUAN 6.—Al hacer ayer por la mañana la descubierta las fuerzas del batallón de cazadores de Madrid, destacadas en el bloque de la Loma Amarilla, fueron ferocemente atacadas por los moros emboscados en el frente de la posición.

La agresión fué tan rápida que en los primeros momentos cayeron muertos dos soldados y ocho gravemente heridos.

Con motivo de esta agresión, y para rechazar al grupo enemigo, fué grande el tiro, llegando hasta el extremo de que se salió del fortín á esperarlo á su regreso, y con las piezas de artillería emplazadas en el campamento principal.

Un sargento acorillado á puñaladas.

También ayer por la mañana ocurrió un suceso tan extraño como sensible.

Del fortín núm. 1, situado en las orillas del río Martín, salió el machacante para venir á la plaza con objeto de comprar provisiones.

Como el machacante no llevaba armas, salió del fortín á esperarlo á su regreso y, por si era preciso defenderlo, el sargento que mandaba las fuerzas, pertenecientes á la cuarta compañía del segundo batallón del regimiento de Bombón.

Llevaba el sargento al salir su fusil y cartucheras.

No se sabe lo que ha sucedido; pero el caso es que al regresar el machacante se encontró en el camino el cadáver del sargento, que tenía 17 puñaladas de guma, entre ellas una que le parte el corazón.

El sargento asesinado se llamaba Campomanes.

Un tiroteó.—Bajas de los moros.

Durante la noche anterior las fuerzas de policía indígena que prestan servicio en Cañalías salieron para hacer el acostumbrado reconocimiento.

En aquel momento se habían emboscado varios moros enemigos, que por la operación de la policía entablaron fuerte tiroteó.

Huyó el enemigo, llevándose sus bajas; pero poco después, al practicar un extenso reconocimiento una vez terminado el fuego, fué encontrado el cadáver de un moro, hermano del célebre bandido de aquella parte llamado El Tuileb.

Telegramas oficiales

De Larache.

Esta mañana han regresado, sin novedad, á esta plaza y Arcila las dos compañías que ayer marcharon en combinación á Kudia Fraicatz.

Continúa cerrado el puerto por el mal estado de la barra, y en suspenso el embarque y descarga del «Lobo» y «Virgen de África».

De Ceuta.

En la noche del 4, al recorrer emboscadas que se sitúan entre Aranguren y Benzi, para prevenir que entren en nuestro campo merodeadores enemigos, el teniente de la guardia civil D. Ignacio Maroto recibió una descarga de aquellos, quedando muerto de dos balazos, y herido el cabo Miguel Ruiz González, que le acompañaba.

Acudieron las fuerzas próximas, disparando y haciendo huir al enemigo.

De Tetuán.

Ayer fueron que hicieron descubierta en posición Loma Amarilla descubierto recibiendo descarga de moros emboscados.

Resto fuerza posición repelió la agresión, causando al enemigo bajas vistas, teniendo que lamentar por nuestra parte las siguientes: muertos soldados Isidro Elías y Heliodoro Antón; heridos Manuel Francisco Gálvez, y soldados Manuel Ortega, José Muñoz, Félix Zaera, Juan Zigano, Ignacio López, Ramón Olmedo, Paulino Hidalgo y Pedro Moreno.

Hoy se han hecho reconocimientos sobre Zadina y Ben Karich.

Ayer, á las once, el sargento jefe del fortín de Zaitun, línea del Martín, se alojó, internándose por los cañaverales y huertas, por donde el enemigo suele merodear, habiendo aparecido asesinado.

Por «El Socialista»

Círculo Socialista del Norte, de Madrid.

Se convoca á todos los socios á una reunión general extraordinaria, que se celebrará el próximo martes, 7 del actual, á las nueve de la noche, para tratar un asunto de gran importancia, relacionado con nuestro periódico EL SOCIALISTA.—El Comité.

Lo de Riotinto

(POR TELEGRAMA) Contra un testigo.—Llega del gobernador. Obreros despedidos.—Hacia la huelga.

RIOTINTO 6.—El testigo Cano acudió al trabajo el sábado y amenazó á un testigo del proceso que contra él se sigue.

El gobernador civil ha llegado hoy á esta localidad.

La información que haga esta autoridad será completamente nula, pues todo le es absolutamente conocido de la debida antelación.

Entre los despedidos hay dos obreros de las fundiciones.

Hay gran agitación y se teme que se declare la huelga.—Fernández Mula.

LAS CORTES CONGRESO

LA SESION DE AYER
Se abre la sesión a las tres y veinte. Preside el Sr. González Besada.

Actas aprobadas.
Reanudada a las seis menos cuarto, el secretario da cuenta al Congreso de los dictámenes correspondientes a varias actas que aparecen limpias, quedando aprobados sin discusión.

Después de una ligera discusión quedó acordado suspender las sesiones hasta el día 15, manifestando su opinión contraria a esto los Sres. Alvarado, Salvatella, Giner de los Ríos y conde de Romanones, a quienes parecieron excesivas las vacaciones.

Después de una ligera discusión quedó acordado suspender las sesiones hasta el día 15, manifestando su opinión contraria a esto los Sres. Alvarado, Salvatella, Giner de los Ríos y conde de Romanones, a quienes parecieron excesivas las vacaciones.

Después de una ligera discusión quedó acordado suspender las sesiones hasta el día 15, manifestando su opinión contraria a esto los Sres. Alvarado, Salvatella, Giner de los Ríos y conde de Romanones, a quienes parecieron excesivas las vacaciones.

Después de una ligera discusión quedó acordado suspender las sesiones hasta el día 15, manifestando su opinión contraria a esto los Sres. Alvarado, Salvatella, Giner de los Ríos y conde de Romanones, a quienes parecieron excesivas las vacaciones.

Después de una ligera discusión quedó acordado suspender las sesiones hasta el día 15, manifestando su opinión contraria a esto los Sres. Alvarado, Salvatella, Giner de los Ríos y conde de Romanones, a quienes parecieron excesivas las vacaciones.

Después de una ligera discusión quedó acordado suspender las sesiones hasta el día 15, manifestando su opinión contraria a esto los Sres. Alvarado, Salvatella, Giner de los Ríos y conde de Romanones, a quienes parecieron excesivas las vacaciones.

Después de una ligera discusión quedó acordado suspender las sesiones hasta el día 15, manifestando su opinión contraria a esto los Sres. Alvarado, Salvatella, Giner de los Ríos y conde de Romanones, a quienes parecieron excesivas las vacaciones.

Después de una ligera discusión quedó acordado suspender las sesiones hasta el día 15, manifestando su opinión contraria a esto los Sres. Alvarado, Salvatella, Giner de los Ríos y conde de Romanones, a quienes parecieron excesivas las vacaciones.

Después de una ligera discusión quedó acordado suspender las sesiones hasta el día 15, manifestando su opinión contraria a esto los Sres. Alvarado, Salvatella, Giner de los Ríos y conde de Romanones, a quienes parecieron excesivas las vacaciones.

Después de una ligera discusión quedó acordado suspender las sesiones hasta el día 15, manifestando su opinión contraria a esto los Sres. Alvarado, Salvatella, Giner de los Ríos y conde de Romanones, a quienes parecieron excesivas las vacaciones.

Después de una ligera discusión quedó acordado suspender las sesiones hasta el día 15, manifestando su opinión contraria a esto los Sres. Alvarado, Salvatella, Giner de los Ríos y conde de Romanones, a quienes parecieron excesivas las vacaciones.

Después de una ligera discusión quedó acordado suspender las sesiones hasta el día 15, manifestando su opinión contraria a esto los Sres. Alvarado, Salvatella, Giner de los Ríos y conde de Romanones, a quienes parecieron excesivas las vacaciones.

Después de una ligera discusión quedó acordado suspender las sesiones hasta el día 15, manifestando su opinión contraria a esto los Sres. Alvarado, Salvatella, Giner de los Ríos y conde de Romanones, a quienes parecieron excesivas las vacaciones.

Después de una ligera discusión quedó acordado suspender las sesiones hasta el día 15, manifestando su opinión contraria a esto los Sres. Alvarado, Salvatella, Giner de los Ríos y conde de Romanones, a quienes parecieron excesivas las vacaciones.

Después de una ligera discusión quedó acordado suspender las sesiones hasta el día 15, manifestando su opinión contraria a esto los Sres. Alvarado, Salvatella, Giner de los Ríos y conde de Romanones, a quienes parecieron excesivas las vacaciones.

Después de una ligera discusión quedó acordado suspender las sesiones hasta el día 15, manifestando su opinión contraria a esto los Sres. Alvarado, Salvatella, Giner de los Ríos y conde de Romanones, a quienes parecieron excesivas las vacaciones.

Después de una ligera discusión quedó acordado suspender las sesiones hasta el día 15, manifestando su opinión contraria a esto los Sres. Alvarado, Salvatella, Giner de los Ríos y conde de Romanones, a quienes parecieron excesivas las vacaciones.

Después de una ligera discusión quedó acordado suspender las sesiones hasta el día 15, manifestando su opinión contraria a esto los Sres. Alvarado, Salvatella, Giner de los Ríos y conde de Romanones, a quienes parecieron excesivas las vacaciones.

Después de una ligera discusión quedó acordado suspender las sesiones hasta el día 15, manifestando su opinión contraria a esto los Sres. Alvarado, Salvatella, Giner de los Ríos y conde de Romanones, a quienes parecieron excesivas las vacaciones.

Después de una ligera discusión quedó acordado suspender las sesiones hasta el día 15, manifestando su opinión contraria a esto los Sres. Alvarado, Salvatella, Giner de los Ríos y conde de Romanones, a quienes parecieron excesivas las vacaciones.

Después de una ligera discusión quedó acordado suspender las sesiones hasta el día 15, manifestando su opinión contraria a esto los Sres. Alvarado, Salvatella, Giner de los Ríos y conde de Romanones, a quienes parecieron excesivas las vacaciones.

Después de una ligera discusión quedó acordado suspender las sesiones hasta el día 15, manifestando su opinión contraria a esto los Sres. Alvarado, Salvatella, Giner de los Ríos y conde de Romanones, a quienes parecieron excesivas las vacaciones.

Después de una ligera discusión quedó acordado suspender las sesiones hasta el día 15, manifestando su opinión contraria a esto los Sres. Alvarado, Salvatella, Giner de los Ríos y conde de Romanones, a quienes parecieron excesivas las vacaciones.

Después de una ligera discusión quedó acordado suspender las sesiones hasta el día 15, manifestando su opinión contraria a esto los Sres. Alvarado, Salvatella, Giner de los Ríos y conde de Romanones, a quienes parecieron excesivas las vacaciones.

Zamora y Burell, que relataron toda la enorme serie de atropellos que se cometieron en Jaén durante las elecciones de senadores, elección que fué dirigida personalmente por el subsecretario de la Gobernación, Sr. Prado y Palacio.

Los Sres. Marín de la Biraona y marqués de Santa Ana defendieron la elección. A continuación se vió el acta de Málaga. El Sr. Ortega Gasset pidió la nulidad de la elección, defendiéndola el Sr. Gómez Llobart.

Acto seguido se reunió la Comisión de actas del Senado para analizar detenidamente los argumentos expuestos por los Sres. Burell y Alcalá-Zamora, que han hecho gran impresión en el ánimo de los senadores.

A última hora de ayer tarde circularon en asistentes rumores de que sería anulada el acta de Jaén. Por haber quedado demostradas las enormes transgresiones de la ley realizadas durante la elección.

El Sr. Lema dice algo de interés. El ministro de Estado dijo a los periodistas que había enviado al Consejo de Estado el Tratado hispanoitaliano, recientemente suscrito.

Anunció también que en breve se celebrará la conferencia entre los generales Jordana y Bon Jardín, jefe de las tropas francesas que operan al otro lado del Muluya.

Esta conferencia es preparatoria de la visita que hará el general Marina a Casablanca. Dos noticias. La Comisión de actas del Senado no volverá a reunirse hasta el miércoles, 16 del actual.

En dicho día acordará celebrar vista pública sobre las actas de Cáceres y La Coruña. Tan pronto como se constituya el Senado hará una pregunta al Gobierno el Sr. Elías de Molins sobre la anómala situación de los Sindicatos agrícolas.

EN LA CAMARA POPULAR Conferencias y reuniones. La concurrencia de diputados al Congreso fué ayer muy escasa.

A primera hora se reunieron con el presidente de la Cámara, en su despacho, el jefe del Gobierno y el ministro de la Gobernación, que cambiaron impresiones sobre la fórmula que había de proponerse a los jefes de las minorías, a fin de solucionar la cuestión de las actas de Cambados, Redondela y Orense en la reunión convocada para ayer tarde.

El Sr. Azcárate conferenció también con el Sr. Dato, en unión de los Sres. Posada y Palacios, acerca de las dificultades surgidas en Riotinto respecto del cumplimiento del laudo dictado para solucionar el último conflicto obrero.

El Sr. Posada, en unión del Sr. Azcárate, solicitó, en nombre del Instituto de Reformas Sociales, que interviniera el Gobierno cerca de la Compañía de Riotinto para que se cumpla el laudo, en el que intervinieron el Sr. Palacios como delegado del Gobierno.

También se reunieron los demócratas para dar a conocer su opinión en el asunto de las actas antes mencionadas, no llegando a tomar acuerdo alguno.

Sobre las cinco de la tarde se celebró la ya anunciada reunión de los jefes de las minorías para ocuparse de la fórmula ya mencionada, asistiendo los Sres. Besada, Sánchez Guerra, conde de Romanones, Azcárate, Iglesias (Pablo), Salvatella y Alvarado.

Después de amplia discusión se acordó facultar a la Comisión de incompatibilidades para entender en el examen de las actas de que se trata; es decir, en aquellas donde se aplicó el art. 29 y se registró alguna protesta, y que se discutían los dictámenes cuando éste constituido el Congreso.

Los representantes de las minorías reabieron la promesa del Gobierno de presentar a las Cortes un proyecto modificando el artículo 53 de la ley Electoral en el sentido de facultar al Tribunal Supremo para entender en el examen de actas de esta clase.

Igualmente se acordó conceder amplias facultades a la Comisión de incompatibilidades, a fin de que, dado lo excepcional de los casos de aplicación del art. 29 en los distritos de Redondela, Cambados y Orense, se dirija la Comisión a las Juntas provinciales del Conso pidiendo antecedentes, y que al discutirse las actas se conceda un voto en pro y otro en contra.

Los reunidos se ocuparon luego de las vacaciones parlamentarias, acordando que se propusieran en la sesión, aunque con el voto en contra de los liberales, conjuncionistas, radicales y demócratas.

El tigre y el mono sabio. Ayer, en el Congreso, estuvieron reunidos largo tiempo y hablando a solas el siempre od' so Cierva y D. Gabr'elito.

Fué muy comentada la entrevista, pues se creía roto el lazo de unión espiritual entre el de Mula y el de Mallorca.

El acta de Hinojosa del Duque. La Comisión de incompatibilidades se reunió por la tarde en el Congreso.

Permaneció reunida largo rato, dando dictamen favorable respecto de la capacidad del Sr. Castillejos, elegido por Hinojosa del Duque.

El Sr. Castillejos era diputado provincial y había dejado de pertenecer a la Comisión provincial hace mas de un año.

El dictamen es por mayoría, pues ha formulado voto particular en contra de la capacidad el Sr. Morote, suscribiéndolo con éste los republicanos.

Rumores y fantasías. Durante toda la tarde estuvieron circulando ayer por el Congreso rumores suponiendo que el Supremo había anulado más de veinte actas.

Esos rumores son inexactos, pues las noticias que tenemos son de que hasta ahora en el Congreso sólo han tenido entrada, entre los dictámenes dados, cuatro de nulidad, que corresponden a Chantada, Chelva, Motril y Ocaña, no figurando ninguno en ese sentido entre los nueve dictámenes que han tenido ingreso en el día de ayer.

Sólo la paz puede salvar a España. Abajo la guerra!

ACCION SOCIAL

LA BASE MULTIPLE Experiencia concluyente

Cuando la Asociación del Arte de Imprimir, de Madrid, por iniciativa de su Junta directiva, se propuso transformar la organización, sacándola del estrecho molde en que se vaciaba, reducido a la práctica estricta de la resistencia, y últimamente, como excepción, a sufragar los gastos de enterramiento de sus socios, todos se conformaron y aceptaron el propósito; pero con reservas mentales bien marcadas.

Casi todos los antiguos militantes de la Asociación tenían sus dudas acerca de la eficacia del nuevo procedimiento de socorrer a los asociados en enfermedades, falta de trabajo, inutilidad, vejez, etc., además de los paros por huelga; mas como la Directiva defendía con profundo convencimiento la reforma, todos callaban, reservándose para en el porvenir, cuando llegara el fracaso, hacer objeto de sus acerbas censuras a los que habían tenido el atrevimiento de sacar a la Asociación del camino trillado.

Dióse el caso de que al discutir la reglamentación para aplicar los diversos socorros no se presentaran emiendas ni objeciones, bien fundadas; explicaciones y más explicaciones, y de ahí no pasó. Fué aprobado cuanto se propuso, y la desconfianza en el éxito del proyecto quedó patente al proponer Cermeño (Pablo) que todos los socorros serían suspendidos en el caso de que los fondos de la caja fueran necesarios para el sostenimiento de una huelga. Sin vacilar, los iniciadores de la reforma aceptaron la emienda ó aclaración.

Debemos consignar que paralelamente con esas dudas el instinto de la masa tipográfica no se engañó; vió claro y preciso el alcance de la reforma, y la aceptó complacida. Prueba indudable: se duplicó la cuota semanal (de 25 á 50 céntimos), y apenas si protestó algún tacone.

Ahora ya podemos contrastar en los hechos el ventajoso resultado de la transformación operada en el viejo organismo tipográfico madrileño. Aparte de un aumento importantísimo en el número de asociados, que ha llegado sin esfuerzo de propaganda al duplo, las cifras nos dirán qué consecuencias ha traído el establecimiento de la base múltiple.

Una experiencia de tres años es suficiente para juzgar en definitiva esta cuestión. Lo recaudado y gastado en 1911 (primera anualidad en que se aplicó el reglamento de indemnizaciones), 1912 y 1913 dice bien expresivamente que la realidad ha superado a los más hisonjeros cálculos.

Recaudóronse en ese lapso de tiempo pesetas 82.942,45, sin contar 5.000 que por cuotas extraordinarias de 5 pesetas se cobraron con destino á la huelga de albañiles, no incluidas tampoco en el cuadro de gastos que después insertamos, por los siguientes conceptos:

Table with 2 columns: Concept, Pesetas. Includes Cuotas de los asociados, Cuotas extraordinarias, Donativos diversos, Intereses del capital, Venta de folletos profesionales, etc.

De estas 82.942,45 pesetas se gastaron en los tres años 63.076,90 en socorros, huelgas, donativos, administración, etc., e hasta la Escuela de aprendices, 6 sea el 6,05 por 100 de los ingresos, resultando aumentada la caja (precisamente la 'caja de resistencia'), la reserva para la lucha) en 19.865,55 pesetas, que, unidas á las 42.034,75 existentes en 31 de diciembre de 1910, forman la suma de pesetas 61.900,30 con que la Asociación cuenta en la misma fecha de 1913.

Es decir, que no sólo no han absorbido los socorros las cantidades recaudadas, sino que el 23,95 por 100 de éstas han venido á acrecentar el fondo colectivo para las contingencias del mañana en el combate para la mejora de las condiciones del trabajo.

La suma total invertida en las diversas y modernas atenciones sociales durante los tres años, 63.076,90 pesetas, fueron distribuidas del siguiente modo:

Table with 3 columns: Concept, Pesetas, Tanto por ciento. Includes Enfermos, Donativos a otras entidades, Inútiles, Fallecidos, Federación (cuotas), Recaudación, Escuela de aprendices, Impresiones y Boletines, Casa, luz, limpieza, etc., Retirados, Huelgas, Presos y procesados, Parados (julio, agosto y septiembre de 1913), Médico (diez meses), Unión General de Trabajadores, Suscripción y donativos a periódicos, Objetos de escritorio, Propaganda, Congreso de la Federación, Socorros de viaje, Correspondencia.

Como se ve por el precedente cuadro, la introducción de los diversos subsidios de enfermo, inútil, retiro, etc., no han sido obstáculo a la práctica de la resistencia, y bien claramente lo prueba las 1.664,50 pesetas gastadas en pequeñas huelgas parciales, que se han afrontado cuando la Directiva lo ha creído conveniente, y sobre todo las 8.267,70 pesetas donadas á otras entidades, con destino, indudablemente, al sostenimiento de peros de otros oficios ó de tipógrafos de provincias.

Recientemente, la Asociación no ha vacilado en contribuir á la huelga de carpinteros, de Madrid, con 2.000 pesetas y poner á disposición de su Sociedad 25.000 más en concepto de préstamo. ¡Hermosa demostración de solidaridad que ha continuado la altruista historia de nuestra Asociación!

Pero no una solidaridad á tontas y á locas, como algunos pretenden, sin fijarse en que hay organizaciones que de buena ó mala fe confían en la ayuda de otras Sociedades cuando ellas sostienen que no son necesarias las Cajas de resistencia, y en cuanto se ven en un aprieto piden en seguida auxilio al vecino. Ni tampoco respondiendo á esa nana, va añagaza que emplean ahora ciertos compañeros, también de buena ó mala fe, para conseguir que á fuerza de actos de solidaridad, de dar dinero á los que no quieren guardarlo, se quede la Asociación sin una peseta en su Caja... porque ésta no es precisa.

Quedamos, pues, en que el establecimiento de la base múltiple en la Asociación del Arte de Imprimir no ha venido en menoscabo de la resistencia; al contrario, ha estrechado tanto los lazos entre los socios y ha compensado á éstos con la colectividad de tal manera, que ya no se registran apenas deserciones en sus filas, ofreciendo seguras garantías contra la traición.

Ahora nos va á servir esta decisiva experiencia para generalizar su aplicación á todos los obreros del libro y del periódico ferrederos. Esperemos un resultado idéntico.

A. GARCIA QUEJIDO (De «El Obrero Gráfico».)

Reuniones y convocatorias

EN MADRID El Sindicato de Madrid á Zaragoza y á Alicante. De acuerdo con lo establecido en el art. 32 del reglamento, se convoca á los socios de la sección de Madrid (Madrid á Zaragoza y á Alicante) á junta general ordinaria, que se celebrará hoy, martes, y mañana, miércoles, á las nueve de la noche, en el salón grande de la Casa del Pueblo, Piamonte, 2, para discutir el siguiente orden del día:

1.º Lectura y aprobación de actas de juntas generales anteriores; 2.º Gestión de la Junta directiva y proposiciones de la misma; 3.º Preguntas y proposiciones de los asociados; 4.º Votación para designar la fecha y población donde se ha de celebrar el segundo Congreso nacional de la Federación.

NOTA.—Para entrar en el salón es necesario presentar la cartilla con el cupón corriente.

La Agrupación Femenino-Socialista. Se ruega á las compañeras que forman este Comité acudir hoy, martes, á las nueve de la noche, á la secretaria núm. 14 de la Casa del Pueblo, para tomar acuerdos sobre el mitin y jira del viernes santo.

Comité de la Agrupación Socialista. Habiendo cambiado los días de reunión el Comité de la Agrupación Socialista, se recuerda á todos sus individuos que, desde la presente semana, se reunirá todos los miércoles, á las nueve de la noche.

Mañana, miércoles, á las nueve de la noche, celebrará su sesión ordinaria.

Grupo Socialista de Escultores y Decoradores. Este Grupo celebrará junta general extraordinaria mañana, miércoles, á las nueve de la noche, en la Casa del Pueblo.

En la Casa del Pueblo. Hoy se reúnen las siguientes Sociedades: Salón grande: A las seis y media de la tarde, Constructores de Carruajes; á las nueve de la noche, Ferroviarios de Madrid á Zaragoza y á Alicante.

Huelgas, "lock-outs," y reclamaciones

EN MADRID Triunfos del Arte de Imprimir. El conflicto que existía entre el personal de la imprenta de D. José Blass y éste, por mantenimiento de derecho por parte de los obreros, ha sido solucionado favorablemente. Enhorabuena á todos.

Han concedido la jornada de nueve horas á sus operarios los industriales siguientes: Sres. González y Jiménez, Langa y Arahuetes.

La política

Lo que dice el presidente. Antes de las doce recibió ayer el jefe del Gobierno á los periodistas, manifestándoles que D. Alfonso había llegado sin novedad á Biarritz.

El presidente del Consejo le telegrafió á aquella población francesa dándole cuenta de que no ocurría novedad.

El Sr. Dato facilitó luego el texto del telegrama que le ha enviado el general Delgado Zuleta desde Sevilla, diciendo que, aun que ya el Gobierno conocía su adhesión, reiteraba su identificación absoluta con la política del actual Gabinete.

El presidente anunció que el Consejo de Ministros señalado para ayer se celebraría á las seis de la tarde.

A las cuatro y media reuniría el Sr. Besada á los jefes de las minorías para llegar á un acuerdo sobre la cuestión incidental que se planteó el sábado sobre el procedimiento á seguir acerca de las actas por el artículo 29.

A esta reunión asistiría el ministro de la Gobernación.

«Supongo» dijo el Sr. Dato hablando de las sesiones de Cortes—que en las de esta tarde en ambas Cámaras se acordarán las vacaciones hasta el miércoles de la semana próxima.

Nosotros hubiéramos querido reanudar las sesiones el lunes; pero se nos ha hecho ver que el lunes y martes de Pascua se consideran fiestas en muchas provincias.

Además, realmente el tiempo que se pierde es muy poco, pues las sesiones de estos días habrán de dedicarse solamente á la lectura de las actas que la Comisión de incompatibilidades fuera despachando.

Así, pues, ocurrirá que todos los dictámenes serán leídos en la sesión del miércoles, pues supongo que para ese día estarán todos despachados por la Comisión.

El jefe del Gobierno anunció luego á los «reporters» que dentro de unos días vendrá á Madrid el ministro de Marina de Inglaterra.

Permanecerá poco tiempo, pues viene aprovechando las vacaciones de semana santa.

Como un periodista aludiera al discurso que ha pronunciado el jefe del Gobierno italiano, en el cual anuncia la consignación de aumentos importantes para los gastos militares, el jefe del Gobierno dijo:

«Si; es una corriente muy pronunciada ahora en todos los países.

Las cifras que las naciones consignan para la defensa del territorio nacional resultan verdaderamente enormes.»

Al referirse luego el jefe del Gobierno al turismo y á los escasos progresos que en esa cuestión hace Madrid, dijo que una de las causas del retraimiento de los extranjeros para visitar Madrid era las malas condiciones del pavimento.

«Por eso—dijo—debemos poner empeño en remediar esto, porque la cuestión de la mendicidad es asunto de más fácil resolución.

Creo que dentro de diez ó doce años, con un esfuerzo relativamente pequeño, podrá Madrid llegar á ser una población á la altura de las grandes ciudades, teniendo un contingente de población de cerca de un millón de habitantes.»

Anunció, por último, el presidente una importante mejora que se intruce en la línea férrea del Norte, donde, desde mediados de junio, el recorrido de Madrid á Hendaya ganará cuatro horas, por haberse construido la doble vía, pudiendo el suidexpreso llegar á Madrid á las diez de la mañana.

Visitas á Dato. El jefe del Gobierno pasó toda la mañana de ayer en la Presidencia, recibiendo numerosas visitas, entre ellas las del periodista católico francés Moris Legrand, y la del alcalde de Valencia, que, acompañado de un comisionado de aquella Diputación, habló al Sr. Dato del asunto del ferrocarril directo.

Negando una noticia. «El Progreso», de Barcelona, publicó hace pocos días la especie de que en Marruecos había por el fuero de guerra pendientes dos causas, en las que se había fallado condenando á otros tantos reos á la pena capital.

La noticia, por fortuna, es inexacta. Al entrar ayer en Consejo el ministro de la Guerra la desmintió, y dijo que en Marruecos sólo existe una causa de importancia; pero no tiene tanta gravedad que se trate de la pena de muerte.

Las rentas del obrero

En la Casa de «El Imparcial» explotó una caldera.—Ocho obreros heridos. En los talleres de estereotipia de la Sociedad Editorial de España, instalados en la casa de «El Imparcial», ocurrió ayer tarde un sensible accidente.

A las seis de la tarde trabajaban en dicho taller, á las órdenes de Antonio Gascón, varios operarios, que se dedicaban á preparar los cartones para fundir las planas de la edición de Andalucía del «Heraldo de Madrid».

La caldera de la secadora, alimentada con gas pobre, adquirió excesiva presión.

La caldera estalló con gran estrépito, rociando á todos los presentes con agua hirviendo.

Una llamarada intensa acompañó al estampido, llenándose de humo las dependencias.

A consecuencia de la explosión resultaron heridos los obreros José Valea, Fidel Valea, Alfredo Rodríguez, Dionisio Castillo, Enrique Moreno, Rafael Martín, Patricio Rodríguez y Ramón Fernández.

Conducidos inmediatamente los heridos á la Casa de Socorro del distrito de la Inclusa, les hicieron la primera cura los médicos del servicio de guardia, D. Celedonio Cubo, D. Joaquín Sánchez Rico y D. José Antón.

Se les apreció á todos quemaduras de segundo grado en la cara, manos y piernas.

Los más graves son los dos primeros, Ramón y Patricio, que, además de estas lesiones, presentan también quemaduras del mismo grado en los brazos y en el cuerpo.

Practicada la primera cura, fueron todos trasladados al Hospital Provincial, á una sala de distinguidos por cuenta de la Empresa Editorial.

Un gentío inmenso se agolpó á las puertas de los expresados diarios, ansioso de conocer detalles del sensible suceso.

Las autoridades tuvieron que enviar algunas parejas de orden público para contener á la multitud, y la brigada de bomberos un automóvil de incendios por si el fuego se propagaba.

Afortunadamente, el iniciado al ocurrir la explosión fué sofocado con extintores por los mismos empleados de la Casa, que se portaron valientemente.

Ayer, persistiendo en sus propósitos, trepó á unos cables de la Sociedad Eléctrica, que son de muy alta tensión, y se asió á ellos con el deliberado propósito de morir, no lográndolo tampoco por la feliz casualidad de estar momentáneamente interrumpida la circulación de la corriente eléctrica.

Hoy, por fin, logró el infeliz sereno quitarse la vida, ahorcándose con su propia faja.

Notas asturianas

Mitin de ferroviarios.—Preparando el Primer de Mayo.—El censo electoral.—Por un compañero enfermo.

SAN MARTIN DEL REY AURELIO 31.— El domingo 29, y organizado por la sección del Sindicato de ferroviarios de Sama de Langreo, se celebró en Sotondio un gran acto de propaganda societaria que estuvo muy concurrido. Con él se inicia una extensa campaña por toda la línea, con el fin de poner á todos los obreros de dicho ferrocarril al corriente de las mejoras que se proponen conquistar.

El mitin lo presidió un compañero de Sama, hablando tres camaradas de la sección gijonesa, y, por último, cerró los discursos nuestro correligionario Manuel Álvarez, de Sama.

Todos estos compañeros expusieron la gran necesidad que tienen hoy de formar en las filas societarias y crear espíritu de rebeldía ante el desprecio de una Empresa que hace más de cuarenta años los tiene en la más vil esclavitud.

El secretario general del Sindicato dió cuenta detallada del curso que siguen las peticiones que han elevado á los patronos para obtener algunas mejoras.

El mismo domingo, día 29, tuvo lugar en el Centro Obrero de Sotondio una junta de delegados de todos los Centros Obreros del Concejo, con el fin de preparar la próxima fiesta del Primero de Mayo.

Se formó un Comité ejecutivo que prepare la labor que ha de realizarse.

Después se tomó el acuerdo de ver el modo de recaudar fondos para contribuir á los gastos, habiéndose acordado hacer una rifa de 50 pesetas en metálico, y que las papeletas sean vendidas á 25 céntimos cada una.

Se acordó también invitar al compañero García Cortés para que tome parte en los actos que se organicen en dicho día.

También se ha invitado á otros oradores de la provincia.

Se celebrarán amenas veladas el día anterior al 1 de mayo y se darán conferencias en todos los Centros Obreros.

Las fuerzas democráticas de aquí tratan de ver el modo de incluir á muchos ciudadanos que no figuran en las listas del censo, y por ende se ven privados del voto, con gran contento de los reaccionarios.

Con este objeto los Centros Obreros han recibido instrucciones del Comité de Conjunción para que se hagan listas de compañeros capacitados que tengan derecho al sufragio.

Ahora veremos si el caciquismo logra impedir la realización de esta labor ciudadana.

Vivamos alerta y trabajemos para dar la batalla al caciquismo.

Nuestro compañero Emilio Fernández, de Mieres, enfermo hace ya tiempo, nos encarga que publiquemos la lista de donativos recibidos por él, procedentes de suscripciones que se han hecho en distintos grupos mineros de la región.

He aquí, pues, la lista de las cantidades que recibí:

Grupo minero de Tudela-Veguín, 40 pesetas; Agrupación y sección del Sindicato de Carbayín, 105; sección del Sindicato de Rozas (Bimenes), 50; sección de la Vega (idem), 75; ídem de la Huera de Carreroca, 25; ídem artística de Turón, 27; ídem artística del Centro Obrero de Mieres, 85; ídem del Sindicato de Sotondio, 8; donativos particulares, 100; sección de La Mudrera (de ésta aun ignoramos la cantidad). Total, 515 pesetas.

En nombre de este compañero, constante defensor de nuestras ideas, damos las gracias á cuantos contribuyeron á aliviar la triste situación en que hallaba tanto él como su familia.

Gracias á la solidaridad de los trabajadores, ha podido hacerse una operación quirúrgica que le ha puesto fuera de peligro, salvándole la vida.

Ya ven los que aun permanecen alejados de nuestro campo, cómo gracias al mutuo apoyo, podemos muchas veces librarnos de pasar necesidades.

El jueves, día 9, á las tres de la tarde, se reunió en Sotondio la Comisión del Primero de Mayo, para tratar asuntos de interés.

Sirva, pues, esta noticia de aviso para todos los compañeros que forman dicha Comisión para que concurren.—A Villa.

DEL NIÑO MALTRATADO La madre cruel, á la cárcel

Ayer tarde, ante el juez del Centro, encargado de la instrucción de este sumario, comparecieron la madre del niño martirizado y el hombre que con ella hace vida marital

LA BIBLIA

NOTABLE TESTIMONIO DE JUAN JACOBO ROUSSEAU

En su obra EMILIO... Os confieso también que la majestad de las Escrituras me asombra...

EXCELENTE EDICION EN 4.º, CON MAPAS Tres pesetas el ejemplar

PUNTOS DE VENTA: Puerta del Sol, 6.—San Bernardo, 20. y principales librerías.

Pídanse catálogo ilustrado gratuito a la SOCIEDAD BIBLICA: FLOR ALTA, 2 Y 4.—MADRID

Almacén de tarjetas postales ilustradas

Arto-Postal.—Puerta del Sol, 6.—MADRID VENTA SOLO AL POR MAYOR ENVIOS POR CORREO GRAN SURTIDO Lotes de 25, 50 y 100 pesetas...

Trabajadores Republicanos Socialistas.

Pedid en los estancos y quioscos el PAPEL DE FUMAR 1.º de mayo

Fabricado por la Cooperativa Obrera de Bañeras. Caja con 144 libritos 4,50; á provincias (libre de todo gasto), 5,25.

Pedidos al representante A. REYES MORENO. Carretas, 47 y Fuencarral, 9.—REYES-POSTAL, MADRID

Gran casa de viajeros de Victoriano Tío. Montera, 31, 2.º.—MADRID

GASCA RELOJERO Cristales á real. Composturas económicas. TETUAN, 24. (frente al Frontón.)

Acción Socialista Aparece los sábados. Precio, 15 céntimos.

¡Compro! Comprad el semanario socialista para 1914

EL SOCIALISTA

ORGANO DEL PARTIDO OBRERO

SUSCRIPCION Madrid, en mes, 1 peseta. Provincias, trimestre, 6. Extranjero, 10.

REDACCION Y ADMINISTRACION FUENTES, 4. TELÉFONO, 1.401. APARTADO, 687

ANUNCIOS Cuarta plana, 6,25 línea. Tercera, noticias, 2 pesetas. Reclamos, 1,50. Segunda plana, precios convencionales.

NÚMERO SUELTO, CINCO CENTIMOS

AGUAS MINERALES NATURALES DE

CARABANA

PURGANTES, depurativas antibiliosas y antisépticas.

Propietarios: Viuda é hijos de R. J. CHAVARRI.—Dirección y Oficinas: LEALDAD, 12.—Madrid.

Carbonería cooperativa de los cocheros de Madrid Travesía de San Mateo, núm. 6.

Se garantiza el peso y la calidad del producto. Se sirve á domicilio.

COOPERATIVA OBRERA DE PRODUCCION "LA VICTORIA," CALELLA (BARCELONA)

Fábrica de pastas para sopa. Compite con todas las demás fábricas por su calidad y por sus precios.

Comprad EL SOCIALISTA.—De venta en los principales puestos de periódicos.

MIRROCA FOTOGRAFO

GRAN PREMIO EXPOSICION INTERNACIONAL DE VIENA 1912.—TETUAN, 20.—MADRID

Amplificaciones y postales de Marx, Bebel, Engels, Liebknecht, Jaurés, Iglesias, Quejido, Matías Gómez, Mora, Diego, Caballero, Cortés, Barrio, Fabra Ribas, Perezagua, Acevedo, Vera, Carretero, Montenegro, Vigil, Cabello, Justo, Gneco, Varela, Gasco, Sanchis, Cases, Merodio, Juan A. Meliá, E. Torralva Beci, Daniel Anguiano, etc., etc.

Grandes descuentos á Centros y Sociedades.

ZAPATOS

Sellado de vistas y palmillas.

4 y 10.—BOCALINATA—5 y 10

CIBALLOS

El único representante administrativo de EL SOCIALISTA en la Habana es Manuel Deza Castro. Ténganlo presente nuestros lectores y suscriptores.

Acaba de publicarse:

PROGRAMA OBRERO

FOR FERNANDO LASSALLE

Traducido por Juan A. Meliá y con una nota biográfica de E. Torralva Beci. Constituye un elegante folleto de 64 páginas. Pedidos á la Administración de EL SOCIALISTA

Precio: 40 céntimos.

La Mutualidad Obrera

Cooperativa Médico-Farmacéutica y de enterramiento de trabajadores asociados.

Oficinas: Piamonte, 2 (Casa del Pueblo), Secretaría, 38. (tel. 4.714.)

Table with 3 columns: PERSONAL TÉCNICO, CONSULTORIOS, FARMACIAS. Lists various services and locations.

Cuota familiar, 2,25 pesetas.—Individual, 1,15.

ENTIERROS..... Adultos: coche con cuatro caballos empenachados. Niños: coche-estufa con dos caballos ídem.

EN TODAS LAS FARMACIAS RIGEN LAS TARIFAS ECONÓMICAS

La Cooperativa Socialista

Exactitud en el peso.—Calidad excelente.—Baratura en el precio.

TODO ELLO LO ENCONTRAREIS COMPRANDO EN LOS ESTABLECIMIENTOS DE

La Cooperativa Socialista Madrileña

TIENDAS DE ULTRAMARINOS EN

Calle de la Libertad, núm. 26 (tel. 4.368) Calle de Martínez Campos, núm. 1 Cava Baja, núm. 38 Valencia, núm. 5 (tel. 4.795) Calle del Pilar, núm. 41 (Guindalera)

Gran café en la Casa del Pueblo (Piamonte, 2)

PLATOS DEL DIA..... [A LAS DOCE.—Cocido con sopa 0,50 céntimos. SEIS.—Pierna de cordero á la bretona 0,50

Folleton de EL SOCIALISTA

(13)

Villavieja

FOR

CIGES APARICIO

«si» media con la vista al viejo decrepito, y luego la posaba en sus amigos como solicitando que le explicasen aquel extraordinario fenómeno de atenuación, porque Pedro Luján ni siquiera llegaba á lo que se llama una mediana talla.

Y como el suizo mostrase una escéptica estupefacción, don Luis aseveró: —Es verdad lo que dice «el Revolucionario». Eso lo sabemos todos los villavejenses, y nadie ignora que nuestra clase proletaria es cada día menos alta y robusta.

visible; pero, sin serlo tanto, pudiéramos presentar muchos tipos atenuados. No hay que negarlo, nuestra raza degenera.

—Y es el hambre quien la mata!— exclamó condolido «Mosiú».

—El hambre, sí, señor.

Don Luis enmudeció un momento para recomenzar luego:

—¿Quiere usted que le revele mi pensamiento oculto? Parece una paradoja; pero yo creo que los menos patriotas son los que pueden realizar entre nosotros la obra más patriótica de todas. La persistencia de nuestra egregia raza se lo agradecería con el tiempo. Puesto que el hambre es el enemigo capital de este pueblo, el remedio consiste en darle de comer; pero pensar en que nosotros le ofrezcamos gratuitamente la comida sería una quimera. Es él mismo quien ha de procurársela. El Socialismo debe de realizar una gran obra nacional, reuniendo á las muchedumbres famélicas, educándolas, enseñándolas á demandar más. Con lo que hoy gana el pueblo es imposible comer lo necesario, y ese defecto en la alimentación se manifiesta después en penuria orgánica, en degeneración, en achicamiento, como el de este hombre; en insuficiencia de talla, como ha ocurrido

recientemente con esos centenares de jóvenes declarados en Asturias inútiles para el servicio militar, fenómeno que cada año se repite en cada provincia española. Una raza así combatida no puede tardar mucho en desaparecer, ni su resignación en los días adversos puede tomarse por disciplinado aguante, ni su protesta en los momentos de exaltación será la obra de un esfuerzo consciente. Como el Revolucionario, procederá por bruscos impulsos reflejos, y los estallidos de su cólera fugaz serán más terribles; pero tan ineficaces como el abatimiento subsiguiente. Aunque político, ex gobernador y ahora candidato para las futuras Cortes, declaro que en mi vida he pensado seriamente en ser nada; pero si algo fuese, me guardaría mucho de caer en ese fútil revolucionarismo verbal y motipeño, que es otra calamidad inveterada. La obra que en nuestro país debe consumirse es más profunda y sustancial que la de cambiar unas instituciones por otras, que sería sustituir á pícaros con tunantes. No es hinchándose y desbordándose el río en breves horas como se abonará nuestra áspera tierra, sino canalizándolo, sangrándolo por mil diversos puntos y que su linfa bienhechora cale hasta los senos ocultos, ablandando su rigidez y haciéndolos más per-

meables para recibir las semillas de las ideas.

—¿Y qué ha hecho usted para realizar esa obra que á todos obliga?—le preguntó «Mosiú».

—Yo, nada; ya se lo he dicho. Como buen político de la hora actual, yo soy un intrigante y sólo me ocupo de mí. Los Gobiernos no escuchan mas que al que grita, y hay que gritar mucho para ser oídos. En cuanto á nuestras clases medias y adineradas, son demasiado egoístas y retardatarias para ejercer una función tutelar sobre el pueblo. Si éste no se salva, nadie lo salvará. El sólo puede salvarse y salvarnos.

Sin mostrarse optimista, su hermano reconoció que podía esperarse mucho del pueblo, no ya como materia densa que ha de ser actuada por los que gobiernan, sino como elemento activo y actuante, idóneo para sacudir la inercia letal de las clases superiores y despertar sus latentes energías. Después de citar varios casos de acción eficaz, don Leandro se detuvo en marcar el contraste que ofrecía una vasta población agrícola de Extremadura donde conservaba algunas propiedades.

—Hace quince años—refirió—ofrecía singular semejanza con Villavieja. Sus calles eran retorcidas y sucias; por todas partes infestaba el ambiente el

vaho soez de sus numerosas tabernas, y en tal ó cual plaza había algún café, que por su sordidez parecía una taberna más. Los viejos adinerados jugaban al monte hasta el amanecer, ya que caecían de mejor ocupación para distraer los ocios, y los jóvenes, sin superiores ideales, pero con sangre más caliente, mataban el tiempo bebiendo, jugando, enamorando, y, como consecuencia del amor, del juego y del vino, solían acabar á tiros y puñaladas. Cuando volvió hace un año me sorprendió ver transformado al que por tantas semejanzas me recordaba en otro tiempo á Villavieja. Las calles eran limpias y las casas enjalbegadas; el jásped se prodigaba en los nuevos edificios deslumbrantes y bien aireados; las cuatro ó cinco suscripciones á «El Imparcial» que hace tres lustros conté se habían multiplicado como granos de trigo en un surco, y 400 ó 500 periódicos de diversos matices apenas satisfacían á los lectores. Aun se jugaba de firme y se embriagaba la gente; pero hasta el vicio se había vestido de limpio: las tabernas eran menos repugnantes, y los cafés, que por su aspecto parecían tabernas, se habían transformado en brillantes Círculos y Sociedades. Un aura de sociabilidad y gentileza hacía más amable la vida, que antes fué inculta,

tediosa y ruda... ¿Qué ha sucedido en este lapso de tiempo?—me pregunté...—Ha comenzado el laboreo de algunas minas. El obrero, que sólo ganaba tres ó cuatro reales en la época de la escarda y algo más en la de la recolección, ha buscado el jornal permanente de dos pesetas en la mina. El residuo de los campesinos válidos para las faenas del campo se hace exigente y pide una peseta, cinco reales, seis y ocho. Llega el verano, y sus brazos se hacen costosísimos. De dos pesetas que su esfuerzo diurno valía sube á tres, á cuatro, á cinco. Cada año implica un aumento. Al mismo tiempo de un pueblecillo lejano llega un soplo liberador. Los obreros se han asociado, imponen los jornales á los patronos, se han hecho dueños del Municipio, prohíben bajo pena de huelga que ningún inquisito obtenga trabajo mientras un solo hijo del pueblo carezca de él (1). El gran pueblo imita su ejemplo, y los jornales de siega se encarecen: seis, siete pesetas diarias...

Los propietarios rabian, enloquecen, claman contra la «citanía del obrerismo», que cuanto más obtiene más apetece. ¡Y la tierra ni siquiera rinde para pagar los jornales! ¡Y algunos modestos propietarios ya han sucumbido cayendo en brazos de la miseria ho-